	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 02 Fecha de Aprobación: 11 Enero 2023

1. ENTIDAD: Gobernación De Cundinamarca	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaria Función Pública
---	--

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Contexto: En cumplimiento del inciso 2° del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004 “El jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a las cuales se les aplica la presente Ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias”.

En virtud de lo anterior, se verifica el cumplimiento de las metas institucionales programadas para el Plan de Desarrollo vigente 2020-2023 Cundinamarca ¡Región que Progresa! En los eventos de que las dependencias no tengan asignadas metas, se evaluará con respecto a lo descrito en el Decreto 437 del 25 de septiembre de 2020.


Objetivo: Verificar la gestión desarrollada por las diferentes Dependencias de la Gobernación de Cundinamarca, con fundamento en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y registrada por cada una de las Dependencias, reportada en el aplicativo “Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo” y en cumplimiento al Decreto 437 de 2020.

Alcance: Vigencia 2022 con corte base de datos plan indicativo suministrada por la secretaria de planeación mediante correo electrónico del 10 de enero de 2022. Así mismo, se analizaron las siguientes fuentes de información y documentación:

- Base de datos plan indicativo
- Plan de Desarrollo, incluidas las actualizaciones durante la vigencia 2022
- Ejecución Presupuestal.
- Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo
- Evidencias proporcionadas por cada Dependencia

Metodología: Se aplican los criterios descritos conforme al proceso de Auditoría Interna aplicables según objeto y alcance descrito y conforme a lineamientos del DAFP.

- Definición de criterios de auditoria (ver alcance auditoria).
- Construcción papel de trabajo para el análisis físico y financiero del nivel de avance de las metas por secretaria.
- Análisis preliminares de estados de avances, según información publicada, enviada y disponible en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – Seguimiento Plan Indicativo.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 02
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 11 Enero 2023

- Consulta y observación de la documentación suministrada por la secretaria de planeación frente a las fuentes de información identificadas en el alcance por dependencia.
- Verificación de avances físicos y financieros por medio de indagación y comprobación documental de evidencias frente a la información suministrada en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – Seguimiento Plan Indicativo.
- Solicitud de aclaraciones mediante correos electrónicos y/o mesas de trabajo.
- Realizar conclusiones de lo analizado y generar alertas y recomendaciones de los resultados obtenidos de las metas no programadas y las que no cumplen con mínimo de 80% del 2022.

4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

LÍNEA ESTRATÉGICA: MAS SOSTENIBILIDAD

Consolidar un territorio basado en la conservación, preservación y rehabilitación del medio ambiente, articulando el ordenamiento y el uso del territorio, para el desarrollo sostenible y el bienestar de los cundinamarqueses, bajo un enfoque de mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático.

LÍNEA ESTRATÉGICA: MAS GOBERNANZA


Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del Departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.

5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Gestión Física:

Una vez realizada la evaluación de Gestión por dependencias, la secretaria Función Pública, tiene a cargo 4 metas asignadas, descrita en el sistema seguimiento al Plan de Desarrollo vigente 2020-2023 Cundinamarca ¡Región que Progresa!, se observa que las cuatro (4) metas se ejecutaron al 100%, sin embargo, se resalta que la meta 379 supero lo programado para la vigencia 2022.

Cumplimiento Avance Físico Metas Año 2022		
Supera lo Programado	1	25%
Cumple lo Programado	3	75%
No Cumple lo Programado	0	0%
No Programo	0	0%
Total, Metas	4	100%

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 02
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 11 Enero 2023

Mediante correo electrónico 26 de enero de 2022, presentaron las siguientes evidencias solicitadas por la auditora de la Oficina de control interno.

Acta de liquidación N° SFP-CPS-112-2022, cumplimiento en la supervisión.

Acta de liquidación SFP-CDCTI -109-2022 Universidad Nacional firmada, cumplimiento en la supervisión.

Resoluciones 1988, 1771, 00385 de 2022.

De acuerdo con lo anterior, el avance físico consolidado para 2022 fue del 100%, y de forma acumulada en el cuatrenio es de 81,16%.

Se ejecuto la revisión individual de las metas, en el papel de trabajo¹.

Gestión Financiera:

En cuanto a lo financiero se observa que el presupuesto programado para la vigencia 2022 fue de \$372.201.573, y lo ejecutado \$363.381.034 respecto a la diferencia \$8.820.539, la secretaria manifestó que se debe a que son saldos que se proyectaron en el estudio de mercado en el momento de realizar el proceso contractual con menor valor, lo cual no afecto la ejecución financiera de las metas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Etiquetas de fila	EJECUTADO	
5/323	\$	66.321.281,00
5/377	\$	68.599.539,00
5/378	\$	29.999.111,00
5/379	\$	198.461.103,00
Total general	\$	363.381.034,00


6. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Será importante seguir con los controles que permitan continuar con la adecuada planeación dados los cumplimientos físicos y de presupuesto ejecutado durante 2022, lo cual se espera el cumplimiento al 100% de las metas para 2023.

FORTALEZAS

- No aplica

¹ Excel 23_01_10_BASE_SEC_FUNCION PUBLICA

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 02
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 11 Enero 2023

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

- No aplica

NO CUMPLIMIENTOS:

- No aplica

7. FECHA:

03 de febrero de 2023

8. FIRMA:



Yody Magnolia García Gómez
Profesional Universitario
Oficina de Control Interno